



**AHORA
MURCIA**



@EsAhoraMurcia



EsAhoraMurcia

PLAN DE CHOQUE PARA EL MUNICIPIO DE MURCIA

25+1 MEDIDAS

esahoramurcia.es

ECONOMIA SOSTENIBLE Y EMPLEO DE CALIDAD

1. Incorporación de cláusulas sociales en cualquier contratación pública.
2. Exención de los tributos municipales (IBI, IAE,...) al pequeño comercio, autónomos y empresas de economía social y solidaria.
3. Exención completa del IBI a la Universidad de Murcia.
4. Puesta en marcha de un plan de apoyo a nuevas iniciativas de economía social y solidaria que incluya la formación, el acompañamiento y el apoyo financiero.
5. Creación de un fondo local para la financiación de proyectos de autoempleo e iniciativas de economía social y solidaria, dotado por el ayuntamiento e inversores sociales y gestionado por una comisión mixta paritaria integrada por responsables políticos, funcionarios municipales y vecinos.

GOBIERNO DEMOCRÁTICO, TRANSPARENTE Y EFICAZ

6. Realizar una auditoría externa de las cuentas del ayuntamiento de los últimos 5 años que permita conocer la realidad económica del ayuntamiento y, en especial, las deudas actuales y el origen de las mismas.
7. Revisión de todos los contratos públicos suscritos por el ayuntamiento.
8. Inicio de procedimientos judiciales o personalización en los procesos en ejecución contra aquellas personas físicas que desarrollen actividades ilícitas dentro de la corporación o del ayuntamiento.
9. Eliminar las prácticas de fraccionamiento de contratos e incorporar observadores externos en las mesas de contratación que aseguren la transparencia en la adjudicación de contratos públicos.
10. Publicar en la página web del ayuntamiento toda la información relativa a: contratación pública, acceso a puestos de trabajo y cargos de libre disposición, actuaciones urbanísticas, sueldos y retribuciones de todos los miembros de la corporación, cargos de libre designación y personal externo contratado.
11. Retransmisión de los plenos municipales vía streaming, libre acceso de los ciudadanos a los plenos municipales y traslado de los plenos a las tardes para facilitar la participación vecinal.
12. Inicio de los procesos de remunicipalización de todos los servicios públicos creando en los primeros 100 días una mesa de trabajo con todos los actores implicados: ayuntamiento, vecinos y compañías adjudicatarias.

DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIALES

13. Impedir los cortes de suministros básicos (luz, agua,...) a familias en situaciones vulnerables, negociando con las compañías suministradoras la cancelación de los cortes de suministro.
14. Asegurar el cumplimiento de la tarifa plana para todas las familias vulnerables en igualdad de condiciones y gestionada por los servicios sociales.
15. Poner en marcha un plan de choque contra la pobreza, conjuntamente con las organizaciones sociales, que permita atender las situaciones de emergencia en el municipio.
16. Cancelar cualquier relación con entidades financieras que efectúen desahucios de primera vivienda a deudores de buena fe.
17. Rehabilitar y poner a disposición de familias sin viviendas el parque de viviendas...
18. Mantener los comedores escolares abiertos durante los periodos vacacionales para asegurar la correcta alimentación de los niños en situaciones de pobreza infantil

MUNICIPIO CERCANO, COHESIONADO Y HABITABLE, INTELIGENTE Y TRANQUILO

19. Iniciar el procedimiento de revisión completa del PGU (Plan General Urbano).
20. Adherir a las acciones de la Plataforma Pro-soterramiento y defender sus reivindicaciones en el Ayuntamiento y en otras instituciones.
21. Impulsar una nueva normativa para la recuperación del espacio público en la ciudad.
22. Iniciar el procedimiento para la aprobación de un Plan Especial de Protección de la Huerta de Murcia y revisar el Plan Especial del Casco Histórico de Murcia para buscar una solución a los grandes espacios monumentales olvidados de Murcia (San Esteban, Cárcel Vieja, Monteagudo, Cuartel de Artillería, etc.).
23. Elaborar un Plan para el arbolado y la vegetación para la plantación de árboles y evitar la política arborícola actual creando corredores verdes que conecten los espacios verdes.
24. Rehabilitación de barrios deteriorados con actuaciones de iniciativa pública para asegurarnos de que lo prima es el interés general de todos y todas.
25. Impulsar un Plan de Acción inmediata de defensa del medio ambiente y de promoción de la economía verde: reducir la contaminación atmosférica, declarar Murcia municipio libre de Fracking y de emisiones contaminantes, controlar los vertederos ilegales y la contaminación acústica, fomentar las energías renovables y el reciclaje de residuos.
26. Plan de Movilidad Sostenible: fomentar un transporte en autobús eficaz y accesible para todos y todas a un precio justo; desarrollar el plan director de la bicicleta aumentando los carriles bici, los aparcamientos disuasorios y las aceras para la movilidad en pedanías.

**EL MOMENTO
ES AHORA**